

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN – VALORES ÉTICOS-4º ESO

Los procedimientos para evaluar el aprendizaje derivan de la aplicación de los criterios de calificación y evaluación y de los objetivos propuestos y las competencias necesarias para conseguirlos. Puesto que el aprendizaje conlleva la adquisición de conocimientos, procedimientos y actitudes (unificados en las competencias) y su *demonstración objetiva*, se utilizarán todos aquellos que sean necesarios para poder comprobar lo aprendido. Puesto que es imposible aprender sin *trabajar*, fundamentalmente se proponen los siguientes:

1. Observación de la participación en la clase.
2. Realización de trabajos individuales o en grupo.
3. Exposiciones en el aula.
4. Participación en debates.
5. Observación de las actitudes hacia los compañeros, los profesores y resto del personal del centro, así como hacia los enseres materiales del aula y el centro.
6. Observación del cuaderno de clase, donde quedarán reflejas las actividades relacionadas con los contenidos de la materia. Se valorará la claridad expositiva en las respuestas, pero también el cuidado en la presentación, exigiendo orden y limpieza.
7. Se podrán realizar pruebas escritas para verificar lo aprendido, que consistirán o bien en responder a una serie de preguntas estudiadas en las unidades vistas, o bien en una prueba objetiva tipo test, o bien en una mezcla de ambas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN -VALORES ÉTICOS-4º ESO

La materia de Valores Éticos de 4º ESO es una materia singular en lo referido a criterios de calificación ya que, dando mucha importancia a la adquisición de contenidos cognitivos o conceptuales, son los actitudinales y los participativos los que reciben una consideración y valoración explícita.

Con respecto a los criterios para calificar, se tendrán en cuenta los siguientes:

- El **70%** de la calificación se obtendrá de la nota de todos los trabajos presentados, así como de la posible realización de una prueba escrita. La entrega de los trabajos propuestos tiene carácter obligatorio. Se tendrá en

cuenta la puntualidad y la limpieza a la hora de entregar los trabajos propuestos.

- El **30%** restante procederá de la observación y trabajo en el aula. Se tendrá en cuenta la participación activa en clase y se penalizarán las actitudes irrespetuosas.

En caso de que algún alumno no supere alguna evaluación se planteará un trabajo final en junio de cara a recuperar las partes de la materia suspendidas. Habrá una oportunidad extraordinaria para aquellos alumnos con evaluación negativa tras la evaluación ordinaria. El plan de recuperación de la materia se entregará tras la evaluación ordinaria. Podrá constar de una prueba escrita y/o varias propuestas de actividades y trabajos.

Supondrá una evaluación insuficiente:

- Una reiterada actitud negativa en clase.
 - Deterioro grave o mal uso de las herramientas e instalaciones del aula.
 - No ser respetuoso con los compañeros y/o profesores.
 - No traer el cuaderno a clase de forma reiterada.
 - No realizar las tareas propuestas en el cuaderno.
 - No presentar los trabajos y cuaderno exigidos.
 - Cualquier otra acción reiterada que perjudique o dificulte el normal aprendizaje de los compañeros.
- Se considerará que un alumno ha aprobado el área cuando tenga una nota numérica por encima de 5 sobre 10 en las pruebas escritas y además la media ponderada de los otros criterios expuestos obtenga una calificación de Suficiente o superior.

Es obligatorio presentarse a los exámenes. En caso de faltar será necesario presentar justificante oficial al profesor.

En los exámenes se valorará la ortografía, de modo que cada falta bajará 0,10 de punto hasta un máximo de un punto; es decir 10 faltas de ortografía en un examen suponen un punto menos, pudiendo llegar a suspender la evaluación por este motivo.

La mala presentación puede restar hasta 1 punto de la nota. Es imprescindible respetar los márgenes a la hora de escribir, así como no hacer borrones a la hora de tachar, no arrugar el papel y no mancharlo. Se podrá llegar a suspender la evaluación por acumular penalización por ortografía y presentación.

La nota final se hallará estableciendo la media entre las tres evaluaciones, siempre y cuando el alumno haya superado todas y cada una las evaluaciones previas. Pero para fijar la nota el profesor tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso, es decir se valorará al alza la mejora progresiva del alumno a lo largo de los trimestres.

NOTA: El hecho de que un alumno copie (por cualquiera de los medios: chuletas, copia tradicional o electrónica, sustituciones de exámenes, trabajos realizados por terceras personas, manipulación del examen, etc.), supondrá una calificación negativa de 0 puntos en la nota de la evaluación correspondiente, teniendo que realizar el examen de recuperación.

